

PROVINCIA | Lucena

Cruz Roja recoge 600 kilos de comida en Lucena para familias en riesgo de exclusión social

Entre otros productos, se han recibido cereales infantiles, pasta, leche entera y de continuación, galletas, harina y azúcar

Redacción

Miércoles 4 de mayo de 2011 - 13:24

La asamblea local de Cruz Roja Española en Lucena ha recogido alrededor de 600 kilos de comida gracias a la campaña puesta en marcha el pasado mes en la que animaba a la población a donar alimentos para su posterior distribución entre familias sin recursos.

Bajo el título de “Cruz(+)ada contra la exclusión social”, la institución humanitaria lanzó a principios de abril un llamamiento a la población lucentina para que colaborara en esta iniciativa llevando su contribución a las dependencias de la entidad en la calle Corazón de Jesús, 9.

Los alimentos que se pedían en el marco de esta campaña eran cereales infantiles, azúcar, cacao, arroz, macarrones, espaguetis, fideos, leche entera y de continuación, galletas, harina y queso parafinado, productos que servirán para completar los lotes de comida de los que cada semana se benefician alrededor de 20 familias del municipio.

De igual modo, toda aquella persona que quería contribuir en esta iniciativa podía llamar al teléfono de la asamblea local de Cruz Roja (957 502828) y el voluntariado de la organización se encargaba de recoger los artículos a domicilio.

“Queremos dar las gracias a toda la ciudadanía por su respuesta ante nuestro llamamiento, pero nos gustaría hacer una mención especial de la colaboración de los colegios Barahona de Soto, Al-Yussana y El Valle, el instituto Clara Campoamor, la plantilla de la Agencia Tributaria de Lucena y los medios de comunicación del municipio”, destaca Antonio Beato, presidente local de Cruz Roja.

La institución humanitaria desarrolla programas de reparto de alimentos de dos formas: de manera indirecta, a través de la distribución entre entidades sociales en el marco del Plan de ayuda alimentaria para las personas más necesitadas, del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA); y directamente, dentro de su batería de iniciativas para atender a las personas afectadas por la crisis.

Esta ayuda va dirigida a individuos o grupos familiares especialmente vulnerables –con menores y/o ancianos a su cargo-; familias monoparentales; discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales; personas incapacitadas para el trabajo o afectadas por toxicomanías o VIH/SIDA; infancia en situación de desamparo; mujeres maltratadas; inmigrantes, minorías étnicas y refugiados o asilados; ex reclusos; y mayores perceptores de las pensiones más bajas.

De esta acción solidaria se benefician al año en toda la provincia más de 15.000 personas.